



Santiago, 06 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

PUERTO VENTANAS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0392

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de hecho esencial respecto de Puerto Ventanas S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 20 de mayo del 2026, la Comisión para el Mercado Financiero, inscribió en el Registro de Valores, con el N°1163, la emisión de 660.000.000 acciones de pago, todas ordinarias, de una sola serie, nominativas y sin valor nominal, por un monto total de US\$100.000.000, con motivo del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 18 de marzo de 2026.

Con fecha 27 de mayo de 2026, el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta de Accionistas, acordó en sesión extraordinaria, (i) Colocar, en una primera parcialidad, la cantidad de 396.000.000 acciones con cargo al aumento de capital referido; (ii) Fijar el precio de colocación de las acciones emitidas con cargo al aumento de capital aprobado por la Junta, en la suma de \$145 por acción; (iii) que las acciones sean ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad por un periodo preferente de 30 días, esto es desde el día 04 de junio de 2026 hasta el 03 de julio de 2026 (en adelante "Periodo de Opción Preferente").

En virtud de lo anterior, se informa que, durante el Periodo de Opción Preferente, se suscribieron y pagaron 363.920.269 acciones, por un monto total de



US\$58.319.211,71, equivalente a un 91,9% de las acciones que se colocaron, a un precio de colocación de \$145 por acción, quedando un remanente no suscrito de 32.079.731 acciones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jorge Oyarce Santibáñez
Gerente General
Puerto Ventanas S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores